



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004001-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de facultativos en el servicio de Ginecología del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 18 de octubre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003711, PE/003753, PE/003776, PE/003787, PE/003819, PE/003820, PE/003832, PE/003848, PE/003852, PE/003861, PE/003882, PE/003888 a PE/003899, PE/003905, PE/003908, PE/003916, PE/003917, PE/003920, PE/003922, PE/003923, PE/003925 a PE/003933, PE/003935, PE/003937 a PE/003939, PE/003943, PE/003945, PE/003947, PE/003949 a PE/003956, PE/003959, PE/003960, PE/003962, PE/003972 a PE/003977, PE/003979 a PE/003984, PE/003986, PE/003988 a PE/003990, PE/003999 a PE/004001, PE/004043, PE/004045, PE/004064 a PE/004081, PE/004100 a PE/004105, PE/004107 a PE/004109, PE/004112, PE/004115, PE/004116, PE/004118, PE/004132 a PE/004134, PE/004144, PE/004145, PE/004149, PE/004151, PE/004160, PE/004167, PE/004175, PE/004178, PE/004179, PE/004186, PE/004259 y PE/004303 a PE/004320, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904001, formulada por D. José Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativo al Servicio de Obstetricia y Ginecología en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.

El número de licenciados especialistas en Obstetricia y Ginecología, adscritos al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca es de 24 profesionales, a 30 de junio de 2016, tal y como figura en el Portal de Transparencia. Ha aumentado en 5 facultativos respecto a la puesta en marcha del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo en el año 2006.

Las consultas en el Centro de Especialidades se programan 2 días a la semana en horario de mañana (09:00 h a 14:00 h) y se cubren por el especialista que corresponda, según organización del Servicio. Los pacientes que se encuentran en lista de espera a 30 de septiembre de 2016 son 40.

Valladolid, 11 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.